

labores en el mismo. Todo lo que dicen en cumplimiento de lo que se manda por el Sr. Ayuntamiento, firmando los que saben en Torca a 20 de Noviembre de 1857. = Juan Vidal = Juan Elvira

La Ciudad acordó: pase este expediente al Sr. Teniente Alcalde segundo D. Martin Perez de la Cruz para que constituyéndose en el sitio de que se trata y tomando los antecedentes necesarios al efecto informe cuanto se ofrezca y parezca.

El Alcalde pedáneo de la paca y vecinos de aquel distrito, a quienes pasó a informe la solicitud de D.<sup>a</sup> Soledad Cabrera con arreglo al acuerdo de diez y siete de Noviembre proximo pasado han desempeñado su cometido, manifestando sustancialmente que el terreno que solicita la D.<sup>a</sup> Soledad es baldío y que no puede ofrecer obstáculo a su pretension reducida a formar un trayecto de diez y media de ancho por cinco de largo, con que aun casa morada. La Ciudad acordó: informe con la informada, y pase el expediente al Sr. Alcalde para que proceda a lo demas que correspondiere.

No habiendose presentado a formar pretension Juan Tudela, guarda de montes de los

